

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E007 Servicios de Educación Media Superior

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la prestación de servicios de educación de tipo medio superior que permiten la atención integral de la demanda de los jóvenes en edad de cursarlo.	Tasa de variación de la eficiencia terminal de educación media superior	1.818	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio. Existen en el país las condiciones sociales, políticas y económicas estables que permiten ofrecer educación de tipo medio superior de calidad.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=973	
Proposito 1	La población que cumple con los requisitos establecidos por las instituciones que imparten educación del tipo medio superior cuenta con la continuidad en la prestación de servicios que ofrecen los planteles para su atención y permanencia.	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	-5.455	Existen los mecanismos y las estrategias efectivas que permitan a los jóvenes con certificado de secundaria y en edad de cursar la educación de tipo medio superior acceder, permanecer y terminar el nivel educativo. Existen condiciones sociales y económicas estables que permiten que los jóvenes se inscriban y participen en la educación de tipo medio superior. Los recursos asignados son suficientes para apoyar la prestación del servicio de los planteles de educación media superior.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=973	3.1.5.
Indicador 2		Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t	50.279	Existen los mecanismos y las estrategias efectivas que permitan a los jóvenes con certificado de secundaria y en edad de cursar la educación de tipo medio superior acceder, permanecer y terminar el nivel educativo. Los jóvenes se inscriben y participan en la educación de tipo medio superior. Existe las políticas normativas y mecanismos que garanticen el acceso a los servicios educativos de tipo medio superior. Existen condiciones sociales y económicas estables. Los recursos asignados son suficientes para la atención de la demanda de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior.	Sistema ASE de Control Escolar del CETI, Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=973	3.2.1.

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA****Planeación Anual 2019****Matriz de Indicadores para Resultados**

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial						
Componente 1	Planta docente registrada para brindar los servicios educativos del tipo medio superior.	Tasa de variación de la planta docente de educación de tipo medio superior respecto del año inmediato anterior.	-10.417	Existe una planta docente suficiente para atender la demanda educativa de servicios educativos del tipo medio superior	Numeralia Institucional: http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias&id=181&lang=es	3.1.5.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios del pago de la nómina de la Planta docente para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la Planta docente en el año t.	12.575	Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Que exista disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías y sea registrados.	Registros de la Subdirección de Finanzas.	3.1.5.
Componente 2	Docentes registrados de educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría.	Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior.	39.535	Los docentes cuentan con el tiempo y perfil requerido para ser considerados como tutores. Existan los espacios en el plantel para atender al alumnado. Los alumnos disminuyen sus asignaturas y módulos reprobados al ser atendidos en programas de tutorías. Los docentes con plazas de jornada brindan tutorías, asesorías y orientación académica a los alumnos con sus horas de fortalecimiento. Las políticas institucionales apoyan la retención de alumnos con programas de tutoría.	Numeralia Institucional: http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias&id=181&lang=es	3.2.4.
Actividad 1	Actualización del registro de docentes de educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría.	Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías	100.000	Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Que exista disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías y sean registrados	Registros de Tutores. Coordinación de Tutorías, Lic. Aida Velazquez. (0133)36-41-32-50, ext 241.	3.2.4.
Componente 3	Planteles de educación de tipo medio superior apoyados con recursos presupuestarios para gastos de operación.	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año t.	100.000	Las políticas presupuestarias permiten la entrega de recursos a los planteles. Se cuenta con capacidad instalada para atender a los alumnos. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las Unidades Responsables. Existe suficiencia presupuestaria y se cuenta con suficiente capacidad instalada para atender a los alumnos.	Informes institucionales: http://portaltransparencia.gob.mx/busador/search/search.do?query=idDependenciaZoom=11065&method=search&siglasDependencia=CETI&idFraccionZoom=XV&searchBy=0	3.1.2.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios en gastos de operación para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del autorizado en el año t.	98.148	Las políticas presupuestarias permiten la entrega de recursos a los planteles. Existe un suministro de recursos suficientes para la operación de los planteles. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las Unidades Responsables. Se cuenta con suficiente capacidad instalada para atender a los alumnos.	Cuenta Pública en el portal de la SHCP. Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/cetinel/noticia.php?id=973	3.1.2.

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial						
Componente 4	Planteles de educación de tipo medio superior incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	Tasa de variación de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	0.000	Los planteles del CETI cumplen con los requisitos de la COPEEMS para su incorporación y reincorporación al SNB.	Numeralia Institucional del CETI. http://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=973	2.2.3.
Actividad 1	Registro de planteles que cuentan con dictamen de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato de los Planteles de educación de tipo medio superior emitido por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS).	Porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación entre el total de planteles de tipo medio superior en el año t.	100.000	Que el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS) emita el dictamen correspondiente. Se cuenta con suficiencia presupuestal para el pago de la incorporación y reincorporación de los planteles del CETI al SNB. Se cumplen los requisitos establecidos por la COPEEMS.	Numeralia Institucional del CETI. http://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=973	2.2.3.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
Mtra. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Mtro. Roberto Patiño Ruiz Director Académico del CETI		Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la atención a un mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado con servicios educativos reconocidos por su calidad.	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	62.963	Se cuenta con programas educativos reconocidos por su calidad, profesores de tiempo completo con perfil apropiado y apoyos a la investigación científica y tecnológica en un contexto de estabilidad económica, política y social.	Numeralia Institucional: http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias&id=181&lang=es	2.3.2.
Proposito 1	La población matriculada en educación superior y posgrado es atendida con servicios educativos reconocidos por su calidad.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior.	9.677	Se cuenta con la suficiente planta docente para atender a la matrícula. Los programas de licenciatura, cuando pierden su vigencia ante el CIEES o COPAES, renuevan su evaluación o acreditación.	Numeralia Institucional: http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias&id=181&lang=es	2.3.2.
Componente 1	Programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados reconocidos por su calidad.	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	100.000	Los programas de licenciatura que son sometidos para su re-acreditación mantienen su acreditación, los programas que por primera vez son sometidos a evaluación obtienen su acreditación por las instancias acreditadoras correspondientes.	Actas de Certificación de CASEI. Subdirección de Docencia. Ing. David Murillo Fajardo. 0133-36-41-32-50 ext. 415	2.3.2.
Actividad 1	Proveer una planta docente con grado de especialidad, maestría o doctorado	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	37.500	Las políticas institucionales y entre pares, motivan y promueven a que la planta académica se supere para obtener grados de especialidad, maestría y/o doctorado.	Bases de datos de recursos humanos. Lic. Rosa Elena Montaña González. (0133-36-41-32-50 ext. 237)	2.3.5.
Actividad 2	Actualizar planes y/o programas de estudio de licenciatura.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	100.000	Las políticas y criterios de revisión, evaluación y/o registro de programas en COPAES y/o CIESS no presentan modificaciones. Los Consejos Divisionales, Académicos de las Unidades Académicas y el Colegio Académico de la Institución, aprueban las propuestas de actualización a los planes y programas de estudio. Las políticas internas de actualización de planes y programas de nivel licenciatura se mantienen vigentes.	Programas de Estudio actualizados. Subdirección de Docencia.. 0133-36-41-32-50 ext. 415	2.5.2.

Responsable del Área de Planeación

Responsable del Programa Presupuestario

Titular de la Unidad Responsable

Mtra. Patricia Guadalupe Cardona Rosales
Dirección de Desarrollo Institucional

Director Académico del CETI

Dr. Saúl Valdez Zepeda
Director General

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	3 Desarrollo económico incluyente					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a desarrollo económico incluyente mediante la realización de proyectos de investigación que se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores para resolver los problemas nacionales	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	75.000	Existe un vínculo efectivo entre la generación de conocimiento y los diversos sectores, que permiten la aplicación de innovaciones y avances tecnológicos en el desarrollo y bienestar social. Se mantiene la estrategia del Gobierno en apoyo a la investigación científica y tecnológica. Continúa la política pública de incrementar los presupuestos anualmente para investigación científica y desarrollo tecnológico. Se emite la convocatoria de proyectos vinculados con la generación del conocimiento y/o con los diversos sectores. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y proyectos creativos. Los diversos sectores demandan soluciones a problemas específicos en los ámbitos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	http://www.ceti.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=236&Itemid=201&lang=es	6.1.2.
Proposito 1	Los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación se encuentran en desarrollo para la generación de conocimiento y/o favorecer a la solución de los problemas nacionales.	Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo respecto al año anterior	-42.857	Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	http://www.ceti.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=236&Itemid=201&lang=es	6.1.2.

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 1	Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos y/o con etapas concluidas.	Porcentaje de Proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos y/o con etapas concluidas respecto a los programados a concluir en el año t	100.000	La política económica en materia de investigación científica, tecnológica e innovación se mantiene estable. Los proyectos de investigación mantienen los niveles de calidad requeridos y son sujetos de publicación Los recursos son transferidos en tiempo y forma para que las investigaciones puedan dar inicio en el año t. Se encuentran en condiciones óptimas los laboratorios, talleres y plantas pilotos para el desarrollo de los diversos proyectos de investigación. Los Criterios de evaluación para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se mantienen estables. Existe interés del investigador por formar parte del SNI. Los investigadores son sujetos de evaluación para su permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	L3P.-Informes de proyectos de investigación del CETI que se encuentran en el Departamento de Normalización y Fomento a la Investigación.	6.1.2.
Actividad 1	Verificación administrativa de Informes de proyectos de investigación.	Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior.	100.000	La situación laboral del investigador se mantiene estable. Los proyectos de investigación son concluidos en los plazos establecidos. Los informes anuales cumplen con los requisitos establecidos para ser verificados.	http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias id=205 lang=es; MGH (http://www.uaaan.mx/investigacion)	6.1.2.
Actividad 2	Autorización de solicitudes de apoyos para el desarrollo de investigaciones.	Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas.	50.000	Las solicitudes cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos. El Órgano colegiado competente valida y aprueba las solicitudes en tiempo y forma. Existen los insumos y condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las investigaciones. El fideicomiso para investigación científica básica dispone de los recursos para financiar los proyectos evaluados de manera positiva.	http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias id=205 lang=es	6.1.2.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
Mtra. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Mtro. Roberto Patiño Ruiz Director Académico del CETI		Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: K027 Mantenimiento de infraestructura

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a bienestar social e igualdad mediante el mantenimiento de la infraestructura educativa, de investigación y cultural.	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.	0.000	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten la atención y desarrollo eficiente de los programas presupuestarios del Sector.	SEP, Subsecretaría de Educación Superior, portal de la Subsecretaría que publica: Relación de Programas-Instituciones que son certificados con nivel de calidad, por ciclo escolar, incluida en el portal de información correspondiente: http://www.sems.gob.mx y http://www.ciees.edu.mx/ciees/quesonciees.phpSEP , Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911: estadística de los alumnos de Licenciatura, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar "Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional", editada por la DGPyEE e incluida en su portal de información. http://www.planeacion.sep.gob.mx	
Proposito 1	La comunidad universitaria y la población en general cuentan con espacios educativos, de investigación y culturales con el mantenimiento requerido para su buen funcionamiento.	Porcentaje de espacios educativos, de investigación y culturales que cuentan con mantenimiento en el año.	0.000	Los proveedores entregan en tiempo y forma los servicios de mantenimiento requeridos entre otros por las áreas, centros e institutos, educativos, de investigación y culturales.	La información se encuentra al resguardo de la Subdirección de Administración. subdir.administración@ceti.mx	2.7.6.
Componente 1	Programas de mantenimiento de infraestructura educativa, de investigación y cultural ejecutados.	Porcentaje de programas de mantenimiento de infraestructura educativa, investigación y cultura en ejecución con respecto de los programas de mantenimiento de infraestructura educativa, investigación y cultural autorizados.	0.000	Las condiciones sociales y laborales dentro de las instancias educativas, de investigación y cultura son estables y permiten la eficiente ejecución de los programas de mantenimiento.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración.	2.7.6.

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Registro del avance físico acumulado de programas de mantenimiento de infraestructura educativa, de investigación y cultura.	Porcentaje de avance porcentual de ejecución de los programas de mantenimiento de infraestructura educativa, investigación y cultura	0.000	Las condiciones climatológicas, naturales y sociales son favorables para la realización de las actividades de mantenimiento. Los proveedores se interesan y participan en las licitaciones y/o compras de los insumos y servicios para el mantenimiento y estos cuentan con los estándares de calidad requeridos por las instancias educativas, de investigación y culturales y son entregados en los tiempos establecidos.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración.	2.7.6.
Actividad 2	Presentación de solicitudes de programas viables de mantenimiento de infraestructura educativa, investigación y cultura	Porcentaje de programas viables de mantenimiento de infraestructura educativa, investigación y cultura con recurso aprobado por la SHCP con respecto a los solicitados	0.000	Existen condiciones macroeconómicas adecuadas para apoyar los proyectos registrados en la Cartera de Inversión.	Carteras de inversión autorizadas por la SChP para el rubro de mantenimiento.	2.7.6.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
Mtra. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Dra. Dellanira Liliانا Plascencia Madrid Directora Administrativa del CETI		Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	I Paz, Estado democrático y de derecho					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a paz, estado democrático y de derecho, mediante la asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico del ceti.	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las direcciones general, de área y de planteles del CETI.	Oficios de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros de la SEP.	ETG.1.2.
Proposito 1	Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el CETI.	Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las áreas del CETI.	Oficios y memorándums de la Subdirección de Programación y Presupuestación, indicando el presupuesto asignado a cada área.	ETG.1.2.
Componente 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las áreas del CETI, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas de Trabajo Anuales.	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	100.000	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las áreas del CETI. Se emiten los lineamientos para el ejercicio presupuestal.	Registros en Sistema de Control Presupuestal.	ETG.1.2.
Actividad 1	Realizar trimestralmente movimientos de calendario de los centro de costo del CETI.	Movimientos de calendario durante el ejercicio.	4.000	Están capacitados los responsables del ejercicio presupuestal de la Institución. Las adecuaciones presupuestales son autorizadas por las instancias correspondientes. Las direcciones notifican oportunamente a la Subdirección de Finanzas de los movimientos de calendario.	Registros de adecuación autorizada o número de póliza o flujo de efectivo, en la Subdirección de Finanzas y en el Departamento de Control Presupuestal.	ETG.1.2.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
Mtra. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Dra. Dellanira Liliانا Plascencia Madrid Directora Administrativa del CETI		Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	I Paz, Estado democrático y de derecho					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a Paz, Estado democrático y de derecho mediante a que los servidores públicos del CETI actúen de manera honesta, eficiente y transparente en el CETI.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento los Indicadores de cada una de las áreas del OIC. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pciovc.funcionpublica.gob.mx/	PGCM1.1.1.
Proposito 1	Los Servidores Públicos del CETI actúan con honestidad, eficiencia y transparencia.	Porcentaje de cumplimiento de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	PGCM1.1.1.
Componente 1	Contribuir a mejorar la regulación, la gestión y los procesos del CETI.	Indicador de acciones programadas de mejora.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control, del CETI.	PGCM1.1.1.
Actividad 1	Verificar que los temas incorporados al Programa Anual de Trabajo del Área de Desarrollo y Mejora de la Gestión se cumplan en tiempo y forma.	Indicador de Líneas de Acción realizadas.	22.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pciovc.funcionpublica.gob.mx/	PGCM1.1.1.
Componente 2	Ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización.	Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	PGCM1.1.1.
Actividad 1	Llevar a cabo la ejecución de las auditorías en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.	Auditorías Directas con Alto Impacto.	4.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema Integral de Auditorías (SIA) Liga de acceso: http://sistemas.funcionpublica.gob.mx/ Al resguardo del área de Auditoría Interna del OIC del CETI.	PGCM1.1.1.

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 3	Inhibir y sancionar las prácticas corruptas.	Indicador quejas y denuncias	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presenten quejas y denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las quejas presentadas y proporcionan elementos.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	PGCM1.1.1.
Actividad 1	Llevar a cabo los procedimientos de investigación del Área de Quejas en tiempo y forma.	Indicador Quejas y Denuncias	25.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDECA). https://siac.funcionpublica.gob.mx/SIDECOIC/seguridad/login.seam?cid=125442	PGCM1.1.1.
Actividad 2	Instaurar los procedimientos disciplinarios y en su caso imponer las sanciones que corresponda en tiempo y forma.	Indicador Responsabilidades	10.000	Indicador Responsabilidades	Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA) https://sira.funcionpublica.gob.mx/Sir-web/xhtml/login/loginPage.jsf	PGCM2.1.1.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
Mtra. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Lic. Armando García Tello Titular del Órgano Interno de Control en el CETI		Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: S243 Programa Nacional de Becas

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de recursos a proyectos de investigación que se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores de la economía nacional para resolver los problemas nacionales.	Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Media superior Total	12.903	Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. La población tiene interés y cuenta con las condiciones y requisitos necesarios para acceder, permanecer y egresar al Sistema Educativo Nacional. Los/as alumnos/as y personal académico y/o docentes beneficiados/as con una beca cuentan con personal docente preparado, instalaciones adecuadas y herramientas tecnológicas apropiadas para aprender los contenidos de los planes y programas de estudio. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar "Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional", editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	
Proposito 1	Estudiantes y personal académico reciben una beca con lo cual se logra el acceso, la permanencia, egreso o la superación académica e investigación en el Sistema Educativo Nacional.	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo medio superior respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo	0.000	Las características y condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes y personal académico no presentan variaciones importantes. Las condiciones sociales son favorables para el desarrollo de las actividades académicas. La política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil. Existe interés de los estudiantes y personal académico en obtener o mantener la beca. Se cuenta con los recursos necesarios en tiempo y forma para la operación y entrega de las becas. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que así están convenidos.	Sistema ASE de Control Escolar del CETI, padrón de beneficiarios del CETI, Jefatura de Servicios de Apoyo Académico del CETI (planteles Colomos y Tonalá),	3.2.5.

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2019

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Indicador 2		Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.	100.000	Las características y condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes y personal académico no presentan variaciones importantes. Las condiciones sociales son favorables para el desarrollo de las actividades académicas. La política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil. Existe interés de los estudiantes y personal académico en obtener o mantener la beca y/o apoyo. Se cuenta con los recursos necesarios en tiempo y forma para la operación y entrega de las becas. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que así están convenidos.	Sistema ASE de control escolar.	3.2.5.
Componente 1	Becas a estudiantes del tipo medio superior otorgados.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes del tipo medio superior respecto a lo programado en el año t	0.000	Los estudiantes del tipo educativo medio superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir o conservar la beca o apoyo. Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios son estables y permiten el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes. Los alumnos se interesan en solicitar el apoyo.	Dictamen de Becarios. Subdirección de Docencia (0133)36-41-32-50 ext.413	3.2.5.
Actividad 1	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas respecto al número de solicitudes recibidas en el año t.	60.000	Las solicitudes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Existe interés de los estudiantes y personal académico por solicitar la beca. Los aspirantes a las becas cuentan con las condiciones necesarias para realizar los trámites requeridos. El universo de los solicitantes cumple con los requisitos.	Dictamen de becas otorgadas. Subdirección de Docencia (0133)36-41-32-50 ext. 413	3.2.5.
Componente 2	Becas a estudiantes del nivel licenciatura otorgados.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura con respecto a lo programado en el año t.	100.000	Los estudiantes de tipo superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios son estables y permiten el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes. Hay interés por obtener la beca.	Padrón de Beneficiarios (Datos confidenciales)	3.2.5.

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Validación de padrones para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas respecto del número de beneficiarios del padrón en el año t.	100.000	Los solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación. Existe interés por parte de los estudiantes por solicitar una beca. Existe suficiencia presupuestaria.	Dictamen de becas otorgadas. Subdirección de Docencia (0133)36-41 -32-50 ext.413	3.2.5.
Responsable del Área de Planeación Mtra. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario Mtro. Roberto Patiño Ruiz Director Académico del CETI		Titular de la Unidad Responsable Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable